



PYMESBALTA
#BREÑAALTATODOAMANO



DEL 18 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE

**VUELTA AL
COLE**



PYMESBALTA
#BREÑAALTATODOAMANO

5 BONOS DE 100 EUROS





VUELTA AL COLE

Del 18 de AGOSTO al 14 de SEPTIEMBRE de 2025

Sorteo 5 bonos de 100€

DATOS DE LA CAMPAÑA

- Se trata de una promoción de **PYMESBALTA** (Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa de Breña Alta) en colaboración con el Cabildo de La Palma, el Ayuntamiento de Breña Alta, el Gobierno de Canarias, Comercio de Canarias y el Programa de Zonas Comerciales Abiertas y Fedepalma con motivo de la celebración de la Campaña "Vuelta al Cole".

DURACIÓN DE LA CAMPAÑA

- Del 18 de agosto al 14 de septiembre de 2025, ambos días incluidos.

PREMIOS

- **5 Bonos Consumo de 100€**

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA

- Podrán participar en esta promoción todas las personas, mayores de edad, que realicen **compras/servicios superiores a 5€** en cualquiera de nuestras Empresas asociadas durante el periodo establecido para esta promoción.
- Para participar en esta promoción es necesario registrarse en la campaña a través del enlace configurado en la página web <https://www.pymesbalta.org/> que se publicará el lunes 18 de agosto a las 09:00 hrs en las Redes Sociales de Pymesbalta y cuya duración será hasta las 24:00 horas del domingo 14 de septiembre de 2025.
- Será necesario para participar registrarse a través del enlace configurado en la página web <https://www.pymesbalta.org/> con el nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico, nombre del establecimiento donde se realiza la compra, importe y fecha de la compra. En el caso de resultar ganador/a será obligatorio presentar el ticket con el que se ha registrado. Sólo es posible **registrarse una vez por ticket de compra**.

DATOS DEL SORTEO

- El sorteo tendrá lugar **el miércoles 17 de septiembre de 2025** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Breña Alta. Se adjudicará un número según los clientes se vayan registrando y será ese el número que se le asignará para el sorteo.
- Se procederá a extraer los 5 ganadores y seguidamente los 5 reservas.
- El sorteo comenzará con la extracción de los 4 números ganadores correspondientes a estas bases en el apartado de premios y **sólo se podrá dar un premio por Empresa y por persona ganadora**. Sí podrá repetir la Empresa y persona ganadora en el caso de que saliera también en los números reservas.
- Seguidamente se extraerán 5 **reserva** por si quedase desierto alguno de los premios o por renuncia al mismo.





- Se contactará con el ganador/a desde el miércoles 17 de septiembre al teléfono registrado para su participación. Dispondrá de 2 días para pasar por la sede de Pymesbalta y proceder al canjeo del bono, en caso contrario se entenderá que renuncia al mismo y se procederá a llamar a su reserva correspondiente, siguiendo el mismo procedimiento y el mismo orden del sorteo.
- Los titulares de los Establecimientos, su unidad familiar, así como sus trabajadores no podrán participar en esta promoción con ticket de compra de su Empresa, pero si podrán hacerlo con compras de otros Establecimientos asociados.
- Los **bonos de compra** se canjearán en las empresas asociadas de Pymesbalta **hasta el 31 de octubre de 2025**.
- En ningún caso los premios podrán ser canjeados por su importe en metálico ni por otra contraprestación.
- El ganador/a autoriza a PYMESBALTA a reproducir, utilizar y difundir a través de cualquier medio su nombre, apellidos, localidad de procedencia e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la PROMOCIÓN, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno.
- La participación en la PROMOCIÓN supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.
- Estas bases están a disposición de cualquier interesado y podrán ser consultadas en las Empresas participantes, en la sede de Pymesbalta, así como en su página web <https://www.pymesbalta.org/> y en su Red Social <https://www.facebook.com/pymesbalta>.
- Cualquier duda sobre la interpretación de las bases será resuelta por los Órganos de administración de Pymesbalta.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) y en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), le informamos:

1. Responsable del Tratamiento: ASOCIACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE BREÑA ALTA (PYMESBALTA).
CIF: G-38917415.
Dirección: Calle Atlántida, Número 16, 38710, Breña Alta, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España.
Teléfono: (34) 922.429.760.
Correo Electrónico: info@pymesbalta.org.
2. Delegado de Protección de Datos (DPD): AFONSO & GONZÁLEZ ASESORES, S.L.
DPD-ES2111220. Certificado por el Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER), como DPD de acuerdo con el Esquema DPD-AEPD de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).
Correo electrónico: dpd@aygasesores.net.
3. Finalidad del Tratamiento:
 - Tramitar su registro y participación a través del formulario web en la Campaña "VUELTA AL COLE".
 - Para ponernos en contacto con usted al número de teléfono facilitado en el registro e informarle que ha sido ganador/a de uno de los premios de la Campaña.
 - Canjeo de premios por parte de los ganadores.



- Publicar por PYMESBALTA los datos de los ganadores de los premios en su Página Web, Redes Sociales, Medios Audiovisuales (Radio, Televisión), Prensa, Dípticos, Trípticos, Revistas, siempre que, previamente, el ganador otorgue su consentimiento. Datos objeto de publicación: Nombres y Apellidos, Imagen, Localidad de procedencia.
- La prestación de los servicios.
- Para la gestión de la relación establecida por su participación en la Campaña.
- Para ponernos en contacto con usted o para responder a cualquier comunicación que usted nos haya enviado.
- Para ofrecerle atención personalizada.

No se realizan análisis de perfiles basado únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

4. Plazos de Conservación: Sus datos personales se conservarán mientras se gestione la Campaña, se publiquen los ganadores de los premios y no solicite su supresión. Al solicitar la supresión, retirando el consentimiento, los datos personales se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la destrucción total de los mismos.
5. Licitud del Tratamiento: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales [artículo 6.1.b) del RGPD] al registrarse y participar en la Campaña; El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos [artículo 6.1.a) del RGPD]; Transferencias de datos personales a terceros países u organizaciones internacionales mediante garantías adecuadas. Cláusulas tipo de protección de datos adoptadas por la Comisión de conformidad con el procedimiento de examen a que se refiere el artículo 93, apartado 2 [artículo 46.2.c) del RGPD]. Los datos han sido obtenidos directamente de usted como interesado.
6. Encargados del Tratamiento: El tratamiento de los datos por dicha entidad se encuentra regulado mediante contrato de encargado del tratamiento. PYMESBALTA ha contratado como proveedor de servicios a SEPROPYME, S.L., CIF: B-38667168, domicilio en Calle Espinel, Número 5, 38710, Breña Alta, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, España, el que a nombre de PYMESBALTA, ha contratado a JOTFORM INC., con domicilio en 111 Pine St., Suite 1815, San Francisco, CA 94111, Estados Unidos, para la inscripción y registro en la Campaña a través del formulario web. Los servidores de JOTFORM INC. para la zona de la Unión Europea (UE) tienen su sede en Alemania, por lo que los datos personales se procesarán principalmente en la zona de la UE.
7. Transferencia Internacional de Datos (TID): JOTFORM INC. puede almacenar y tratar los datos personales en Estados Unidos. Se realiza una Transferencia Internacional de Datos a un tercer país u organización internacional que ha ofrecido garantías adecuadas y a condición de que los interesados cuenten con derechos exigibles y acciones legales efectivas, basándose en la Cláusula Contractual Tipo a tenor de la Decisión de Ejecución (UE) 2021/914 de la Comisión de 4 de junio de 2021 relativa a las cláusulas contractuales tipo para la transferencia de datos personales a terceros países de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo.
8. Derechos de los Interesados: Podrá en todo momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad de sus datos, dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de su DNI o de cualquier otro documento de identidad ante PYMESBALTA o ante el DPD a través del correo electrónico dpd@aygasesores.net. Podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada, así como presentar una reclamación ante la Autoridad de Control, siendo en el caso de España, la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos o



considere que hemos tratado sus datos de manera inadecuada. Para contactar con la AEPD puede hacerlo a través de su página web <https://www.aepd.es/> o de la dirección postal Calle Jorge Juan, Número 6, 28001, Madrid, España.

Más Información: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, PYMESBALTA dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas (incluida la elaboración de perfiles): derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado que produzca efectos jurídicos o le afecte significativamente de modo similar.

El interesado puede, en cualquier momento, revocar el consentimiento previamente otorgado para usar sus datos. En el caso de que revoque el consentimiento para almacenar y procesar sus datos, PYMESBALTA no podrá proporcionarle determinados servicios.

9. **Información Adicional:** Puede consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://pymesbalta.org/politica-de-proteccion-de-datos/>.

ENTIDADES COLABORADORAS

- Cabildo de La Palma, Gobierno de Canarias Comercio de Canarias, Zonas Comerciales Abiertas de Canarias, Ayuntamiento de Breña Alta y Fedepalma.



MONEDAS DE 100 EUROS